REPUBLICA DEL ECUADOR
"TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A."
Aprobado Jurídicamente Mediante Acuerdo Ministerial No. 298-CAJ-006-CJ-2006-CNTTT
Del 14 de Septiembre del 2006
PARROQUIA SAN JUAN – PROVINCIA DE CHIMBORAZO – TELF. 098508163
E-mail: transporteshobol@yahoo.es

San Juan, 30 de Marzo del 2011

Señora.
Fanny Gavin

Presente.

De mi consideración.

Por medio del presente tengo a bien de comunicar a usted, que la Junta General de Socios de la compañía de Transportes de Carga Minera Shobol S.A., celebrado el día 27 de Marzo del 2011, tuvo el acierto de elegir a su persona, para que desempeñe el cargo de ***PRESIDENTE*** de la institución, por el periodo de cinco años, según el **Art. Vigésimo,** de acuerdo a la escritura de constitución de la compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el **Art. Vigésimo** de la escritura pública de la constitución de la compañía y las demás funciones señaladas en la ley.

Atentamente.

Julio Yuquilema
C.C. 060193698-2
GERENTE DE LA COMPAÑIA

ACEPTACION.- agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía de TRANSPORTES DE CARGA MINERA SHOBOL S.A. san Juan, a 31 de marzo del 2011.

FANNY GAVIN
C.C. 060347281-2
Nacionalidad Ecuatoriana

TRANSPORTE DE CARGA MINERA SHOBOL S.A. se constituye mediante escritura pública del 12 de Diciembre del 2006, otorgado ente el señor Notario Cuarto del Cantón Riobamba, Abg. Marcelo Aulla Erazo; fue aprobada mediante Resolución No. 07-A.DIC.0041, por la Intendenta de de Compañías Sede Ambato, con fecha 2 de febrero del 2007 y fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 9 de Febrero del 2007, bajo el número de partida No. 293, anotado con el No. 1270 del Repertorio.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.599.*
anotado bajo el No. 3919 del Repertorio..- Riobamba, a 6 de Mayo del 2011.

REGISTRO MERCANTIL RIOBAMBA - ECUADOR

EL REGISTRADOR